



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"*

Buenos Aires, 3 de Agosto de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 878 /2016

**VISTO:**

La Actuación CM N° 16615/16, las Resoluciones CM Nro. 1046/11, 220/2015, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante las actuaciones de referencia, la Dra. Paola Cabezas Cescato, en su carácter de Jueza Subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7 solicita la promoción de la agente Mariana Paula Rodríguez Drago al cargo de Escribiente y la designación interina externa de Federico Gabriel Curi al cargo de Auxiliar por el término de seis (6) meses.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRL/OD N° 262/2016, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Escribiente en virtud del pase de la agente Carmen González Hudson a la Dirección de Diligenciamientos dependiente de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, conforme Res. Pres. N° 853/2016. Cabe señalar que la mencionada agente se encuentra designada por concurso en el cargo de Escribiente, conforme Res. Pres. N° 1248/2014.

Que para cubrir el cargo de Escribiente en cuestión, la Dra. Cabezas Cescato solicita promoción interina de la agente Mariana Paula Rodríguez Drago, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar en el mencionado Juzgado, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 412/2015.

Que por otra parte, para cubrir el cargo de Auxiliar que quedaría vacante a raíz de la promoción de la agente Rodríguez Drago, la Sra. Magistrada propone la designación interina externa de Federico Gabriel Curi, quien se encuentra inscripto en el registro de aspirantes bajo el número 15478.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante constancia de registración N° 745/07-2016.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:

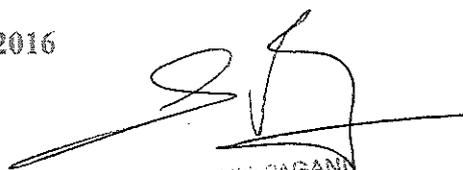
Art. 1º: Promover a la agente Mariana Paula Rodríguez Drago, LP 5406, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, con carácter interino, mientras se extienda el pase de la agente Carmen González Hudson.

Art. 2º: Designar a Federico Gabriel Curi, DNI 38.886.509, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Mariana Paula Rodríguez Drago y/o por el término de seis (6) meses y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Previo a la toma de posesión del cargo la persona designada en el Art. 2º deberá tramitar su alta administrativa por ante el Departamento de Relaciones Laborales.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 878 /2016

  
Dr. ENZO LUIS PAGANN  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires